Junta General
del Principado de Asturias

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sociedad, y la clase política española, debe atender la adicción a los videojuegos y redes sociales con la misma intensidad con la que nos centramos en otras adicciones clásicas. Para ello, es necesario aumentar de forma urgente las medidas de prevención y tratamiento de estos comportamientos antes de que empeoren.

En el mes de febrero del año 2.021, se debatió en la Junta General del Principado de Asturias una Proposición no de Ley en la que, se instaba al Consejo de Gobierno a elaborar un Programa de Prevención y Atención sobre el uso, abuso y adicción de los niños y jóvenes asturianos a las nuevas tecnologías. Dicha iniciativa, fue apoyada casi de manera unánime por los diferentes Grupos Parlamentarios, pero una vez más, el Gobierno del Principado de Asturias, haciendo gala del respeto institucional con el que suele actuar, incumple e ignora los acuerdos que se toman en el Parlamento Asturiano, y deja la citada iniciativa sin ejecución alguna.

En el año 2.018, la Organización Mundial de la Salud incluyó en la *11ª Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades,* el trastorno por uso de videojuegos. Se define dicho trastorno como; *un patrón de comportamiento caracterizado por una falta de control sobre la necesidad de jugar, dando cada vez más prioridad al tiempo que se pasa jugando a los videojuegos que a otras actividades e intereses que anteriormente sí eran importantes para la persona*.

Firmado electrónicamente por: Carolina López Fernández
13.12.2023 12:39:51 CET

En la población infantojuvenil, pero también en los jóvenes adultos, se ha observado un incremento en los trastornos o uso abusivo de internet, redes sociales y videojuegos. Según el *Informe sobre Trastornos comportamentales 2022. "Juego con dinero, uso de videojuegos y uso compulsivo de internet en las encuestas de drogas y otras adicciones en España EDADES y ESTUDES",* se refleja un aumento del uso de estas actividades entre los estudiantes de 14 a 18 años, que alcanza el 85.1%. En la actualidad, la citada encuesta concluye que, el 7.1% de los estudiantes de 14 a 18 años presenta una posible adicción a los videojuegos. En España en concreto, un 3% de los adolescentes presenta síntomas compatibles con la adicción a los videojuegos, mientras que para un 16% su uso está siendo ya un verdadero problema.

En base a estos datos, desde VOX entendemos que es básica la detección temprana de los citados comportamientos. Detectar, y prevenir estos problemas en sus inicios, puede ahorrar muchos sufrimientos personales, pero también muchos recursos económicos en los que, en otro caso, el Estado tendrá que invertir cuando estas actividades lúdicas hayan degenerado en serios problemas de salud.

Por ello, es evidente la necesidad de implementar programas multidisciplinares específicos de atención psico-psiquiátrica en atención primaria pediátrica, así como de promocionar la formación e información a los padres y los menores, destinadas a la prevención de adicciones comportamentales, en particular de las relacionadas con la tecnología.

En la Estrategia Nacional sobre adicciones 2017-2024, ya se establece esta adicción a los videojuegos dentro de los cuatro ejes fundamentales del campo de actuación. Pero desde VOX vemos como primordial elaborar una nueva estrategia, en la que se dedique un programa específico de prevención y atención sobre el uso, abuso y adicción a los videojuegos, así como otro programa para los juegos en línea y para la adicción a las redes sociales de nuestros niños y adolescentes.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1.) Incluir, dentro de la Estrategia asturiana de salud mental, un programa específico de prevención y atención sobre el uso, abuso y adicción a los videojuegos, a los juegos en línea y a las redes sociales de niños y jóvenes.
2.) Promover la adopción de las medidas necesarias para dotar de un mayor número de recursos y de los medios específicos necesarios a la atención psico-psiquiátrica de la Atención Primaria pediátrica en el ámbito de las adicciones del comportamiento.
3.) Fomentar el diseño de campañas institucionales para la prevención de las adicciones del comportamiento y, en concreto, aquellas referidas al uso abusivo de los videojuegos, para su difusión tanto en los distintos medios de comunicación como en las redes y plataformas sociales.
4.) Instar al Gobierno de la Nación, a impulsar la incorporación en la próxima Estrategia Nacional que elabore sobre adicciones de un programa específico de prevención y atención sobre el uso, abuso y adicción a los videojuegos, a los juegos en línea y a las redes sociales de niños y jóvenes.

Palacio de la Junta General, a 13 de diciembre de 2023.